LITORALPRESS

Fecha: 04-07-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 6 Marcas Y Patentes
Tipo: Noticia general
Título: **Solicitud número 1621975.- TOTTUS con patitas miPet**

Pág. : 116
Cm2: 726,0

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

VI SECCIÓN

MARCAS, IG/DO, PATENTES DE INVENCIÓN, MODELOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES

Núm. 44.190 | Viernes 4 de Julio de 2025 | Página 1 de 3

Marcas y Patentes

CVE 2667120

MARCA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Solicitud: 1.621.975.- FALABELLA S.A., CHILE.- Mixta: TOTTUS con patitas miPet.- Marca de Productos y Servicios: Reactivos químicos para uso médico o veterinario y productos farmacéuticos; medicamentos, remedios y vacunas para uso médico y veterinario; champús insecticidas para animales; productos para lavar animales (insecticidas); champús medicinales para animales de compañía; productos de lavado insecticidas para uso veterinario; productos higiénicos (desinfectantes) para uso médico y veterinario; vacunas; anestésicos y calmantes; sueros medicinales; emplastos, material para apósitos; material para empaste e improntas dentales; algodón para uso médico, antisépticos; desinfectantes. Aminoácidos para uso médico o veterinario. Alimentos y substancias dietéticas para uso médico y clínico; suplementos alimenticios dietéticos ácido fólico, chlorella, polen de pino o zinc y nutricionales para uso médico y veterinario; suplementos de proteínas para animales. Alimentos medicinales para animales; complementos alimenticios para animales; complementos de proteínas para animales. Vitaminas para animales y preparaciones vitamínicas. Estimulantes de alimentación para animales. Preparaciones farmacéuticas para el cuidado de la piel de los animales. Suplementos medicinales para piensos de animales; suplementos alimenticios minerales; caramelos para uso farmacéutico. Hierbas medicinales secas o en conserva; fermentos y levaduras para uso farmacéutico, extractos de hierbas medicinales. Pañales para animales de compañía. Pañales higiénicos para personas incontinentes. Pañales desechables. Toallitas para la menstruación, toallas sanitarias, protectores diarios (paños menstruales), tampones, protectores para incontinencia. Preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de gusanos en animales. Repelente de animales. Collares antiparasitarios para animales. Preparaciones para destruir animales e insectos dañinos; insecticidas, funguicidas, germicidas, herbicidas y pesticidas y nematicidas; rodenticidas y raticidas. Preparaciones y sustancias veterinarias; productos antiparasitarios para alimentos de animales, pájaros, peces y reptiles; desinfectantes, pesticidas, polvos para matar pulgas, desodorantes para prendas de vestir y materias textiles, sprays antipulgas y collares antipulgas; fungicidas; lociones medicadas para uso en animales; desodorantes (aromatizantes) de ambiente en aerosol; desodorizantes que no sean para personas ni para animales; productos farmacéuticos purificadores de alimentos; preparaciones vitamínicas; preparaciones dietéticas para uso médico; preparaciones farmacéuticas para evitar que los animales carcoman. Productos de diagnóstico para uso médico y veterinario. Preparaciones bacterianas y bacteriológicas para uso médico o veterinario; preparaciones biológicas para uso veterinario; preparaciones de diagnóstico para uso veterinario; preparaciones de microorganismos para uso médico o veterinario; preparaciones enzimáticas para uso veterinario; preparaciones veterinarias; preparaciones químicas para uso veterinario; preparaciones veterinarias para el tratamiento de bacteria intestinal; productos contra las infecciones para uso veterinario. Productos de diagnóstico para uso médico y veterinario. Reactivos diagnósticos para uso veterinario; reactivos químicos para uso médico o veterinario; reactivos y medios para diagnóstico médico y veterinario; papel reactivo para uso veterinario. Células madre para uso veterinario; cultivos de microorganismos para uso médico o veterinario; cultivos de tejidos biológicos para uso veterinario; enzimas para uso veterinario. Fermentos para uso médico o veterinario; lociones para uso veterinario; grasas para uso veterinario; grasas y jaleas de petróleo para uso médico o veterinario; levadura o extractos de levadura para uso médico, veterinario o farmacéutico, de la clase 5. Afiladores; afiladores de cuchillos; agujas de tatuaje; agujas para perforar orejas; alicates; alicates (herramientas de mano); alicates de corte (alicates universales);

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

www.litoralpress.cl

LITORALPRESS

Fecha: 04-07-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 6 Marcas Y Patentes
Tipo: Noticia general
Título: **Solicitud número 1621975.- TOTTUS con patitas miPet**

Pág. : 117
Cm2: 726,0

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

alicates de pesca; alicates para cutículas; alicates para uñas; aparatos de depilación; aparatos de depilación eléctricos o no; aparatos de depilación láser que no sean para uso médico; aparatos de mano para rizar el cabello; aparatos de tatuaje; aparatos para perforar las orejas; aparatos para tatuar; armas blancas; arpones; artículos de cuchillería; atizadores; cizallas; tijeras grandes; cortapelos eléctricos para las orejas; cortapelos eléctricos para nariz; cortaúñas; cortaúñas eléctricos o no; cortaúñas manuales para mascotas; cuberterías de plata (cuchillos, tenedores y cucharas); cubiertos (cuchillos, tenedores y cucharas); cucharas, tenedores y cuchillos de mesa de materias plásticas; cucharas, tenedores y cuchillos de mesa para bebés; cuchillas de afeitar; cuchillos; cuchillos biodegradables; cuchillos de carne; cuchillos de caza; cuchillos de cerámica; cuchillos de cocina con hoja fina; cuchillos de cocina japoneses para picar; cuchillos de cocina para rebanar pescado; cuchillos de cocinero; cuchillos de mantequilla; cuchillos de mesa; cuchillos picadores de carne; cuchillos de descarnar; hachas de carnicero en cuanto cuchillos; descorazonadores de fruta; destornilladores; destornilladores no eléctricos; empujadores de cutícula; encrespadores de pestañas eléctricos; escofinas (herramientas de mano); estuches de manicura; estuches de pedicura; hierros para marcar a fuego; hojas de afeitar; hojas para maquinillas de afeitar eléctricas; limas accionadas manualmente; limas de cartón; limas de uñas; maquinillas de afeitar; maquinillas eléctricas o no para cortar el cabello; cortadoras de cabello eléctricas o no; navajas de bolsillo; pinzas; pinzas de depilar; pinzas de pestañas artificiales; pinzas encrespadoras eléctricas; planchas alisadoras eléctricas; planchas de ropa; pulidoras de uñas eléctricas; pulidoras de uñas no eléctricas; pulidoras eléctricas para las uñas; tijeras; tijeras para cortar el cabello, de la clase 8. Cuero, correas de cuero para perros y mascotas, arneses, abrigos para perros; almohadillas para sillas de montar; anteojeras (artículos de guarnicionería); anteojeras para aves de corral, utilizadas para evitar peleas; anteojeras para caballos; arneses de animales; arneses para animales; arreos; artículos de guarnicionería; arzones de sillas de montar; bandas abdominales para perritos; bocados para caballerías; bolsos para transportar animales; bozales; bridas para caballos; bridones; cinchas de cuero; cinchas de sillas de montar; collares para animales de compañía; collares para animales; collares para perro; collares y correas para perro; colleras para caballos; correas de arnés; correas de cuero para animales; correas para animales; correas para perro; cuerdas de entrenamiento para caballos; cuero para arneses; disfraces para animales; estribos; frenos para animales (arreos); fundas para sillas de montar; fustas; fustas de jockey; fustas para montar a caballo; guarniciones de hierro para arreos; herraduras; macutos; mantas para animales; mantas para caballos; mantas riñoneras para caballos; máscaras faciales para equinos; pieles y cueros manufacturados y semi manufacturados; polainas para animales; porta animales (bolsos); riendas (arneses); riendas de cuerda; riñonera; rodilleras para caballos; ronzales para caballos; ropa para animales de compañía; ropa para caballos; sillas de montar; sudaderos para sillas de montar; zapatos para perro, de la clase 18. Cojines, camas para animales y mascotas, cajas nidos, casetas para animales de compañía; almohadones (muebles); bandejas de plástico (recipientes) utilizadas en el embalaje de alimentos; bandejas no metálicas; cajas de madera o de materias plásticas; cajas no metálicas; cajas y baúles para juguetes; camas para animales de compañía; casas para pájaros; casetas de perro; casetas para animales de compañía; cojines para animales de compañía; colmenas para abejas (cajas de colmena o panales de colmena); comederos para forraje; cuchas para animales de compañía; cunas para animales de compañía; distribuidores no metálicos fijos de bolsas para excrementos de perros; jaulas de embalaje; lechos inflables para mascotas; lechos para animales de compañía; nidales; nidales para animales de compañía; pajareras; pulseras de identificación no metálicas; rascadores para gatos, de la clase 20. Jaulas, bebederos, peines, filtros para uso doméstico, platos, en especial para animales y mascotas. Acuarios caseros; abrevaderos; acuarios; adornos para acuarios; alimentadores de mascotas activados por animales; anillas metálicas para la identificación de aves; anillos para aves de corral; bandejas de arena para animales de compañía; bandejas higiénicas para animales de compañía; bañeras para pájaros; bebederos no mecanizados para mascotas que son dispensadores portátiles de agua y líquidos; cepillos de dientes para animales de compañía; cepillos para animales de compañía; cepillos para caballos; cubos; cuencos de beber para animales domésticos; depósitos de agua para peces vivos; distribuidores mecánicos de alimento activados por el ganado; guantes de aseo para animales; hábitats de hormigas; jaulas de pájaros; jaulas para animales de compañía; jaulas para transportar animales domésticos; pajareras (jaulas de pájaros); palas para alimento de perro; paños de

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

www.litoralpress.cl

LITORALPRESS

Fecha: 04-07-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 6 Marcas Y Patentes
Tipo: Noticia general
Título: **Solicitud número 1621975.- TOTTUS con patitas miPet**

Pág. : 118
Cm2: 726,0

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

limpieza; peines para animales; perchas para jaulas de pájaros; platos; ratoneras (trampas para ratones); recipientes de comida para animales de compañía; tapas para acuario; tapas para acuarios de interior; terrarios de interior para animales o insectos; trampas para insectos; trampas para ratas (cepos), de la clase 21. Juguetes para mascotas y animales; alimentos de juguete; aparatos para juegos; balones y pelotas de juego; juguetes para animales de compañía; juguetes para apretar; juguetes para cajones de arena; juguetes para la bañera; juguetes para perros; juguetes; muebles de juguete; muñecas y animales de peluche; pelotas de deporte; pelotas y balones de juego; peluches (juguetes); piletas de natación (artículos de juego), de la clase 28. Alimentos para animales; arena aromática para animales; objetos comestibles y masticables para animales; arena sanitaria para animales; papel granulado para animales domésticos (lechos higiénicos), de la clase 31.
Fecha de pago de publicación: 01 de Julio de 2025.

#TOTTUS con patitas miPet

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

www.litoralpress.cl